

## 5 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan las siguientes notas teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- Notas de desglose
- Notas de memoria (cuentas de orden) y
- Notas de gestión administrativa.

### 5.1 NOTAS DE DESGLOSE

#### NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

##### 1. Efectivo y equivalentes

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2020 Y 30 de junio de 2019 se encuentra integrada como sigue:

CONCEPTO	Junio 2020	Junio 2019
Caja	\$ 10,624	\$ 5,055
Cuentas bancarias cheques	2'354,645	587,524
Inversiones temporales a corto plazo	376'861,047	1'194,438,047
Fondos de afectación específica	64,000	63,288
Depósitos de fondos de terceros en garantía	470,608	533,565
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 379'760,924</b>	<b>\$ 1,195'627,479</b>

La cantidad que se refleja en caja, se integra por \$5,055 que corresponden a dos monedas de oro, dicho importe proviene del ejercicio 1990, año en que se adquirieron, así como por \$2,000 por 10 monedas de plata de media onza troy 0.925, las cuales son resguardadas por la gerencia de tesorería y \$3,569 pesos en efectivo.

El importe de cuentas bancarias cheques se integra principalmente por \$2'146,386 que corresponde a los recursos asignados por el "Fondo Sectorial CONACYT-INEGI" a corto plazo debido al inicio de la segunda etapa del convenio para el desarrollo del proyecto denominado "Inventario de Pasivos Ambientales Mineros del Estado de Hidalgo".

Las inversiones temporales a corto plazo por \$376,861,047 están invertidas en acciones representativas del capital social de sociedades de inversión, de conformidad con los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); al cierre del presente periodo los recursos se encuentran invertidos en Bancomer por \$ 201,731,753; Banamex por \$168'594,487 y en HSBC por \$6,534,807, estos últimos son recursos fiscales.

El importe de este rubro, se redujo considerablemente, debido a que la SHCP a través de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, dio a conocer mediante Oficio No. 349-B-240 de fecha 23 de abril de 2020, la determinación de un aprovechamiento a cargo del Servicio Geológico Mexicano (SGM), por un monto de \$1,212'000,000 (Mil doscientos doce millones de pesos 00/100 M.N.) con cargo a sus



disponibilidades financieras, para limitar los impactos adversos de las medidas de distanciamiento social por la epidemia causada por el virus SARS-Cov2 (COVID-19) en la actividad económica nacional, importe enterado mediante transferencia electrónica a la Tesorería de la Federación (TESOFE) el 27 de abril del año en curso.

Las políticas que se tienen establecidas para el manejo y registro de las inversiones son conforme a los "Lineamientos de la SHCP para el Manejo de Disponibilidades Financieras" publicados en el Diario Oficial de la Federación el 01 de marzo de 2006 y la reforma del 06 de agosto de 2010.

En "Depósitos de fondos de terceros en garantía" se registran los valores, documentos o títulos de crédito entregados por proveedores y contratistas para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales en materia de adquisiciones y obra pública, se devuelven a solicitud del área que los remite y están integrados de la siguiente manera:

NOMBRE	ANTIGÜEDAD	IMPORTE
Alkimia Distribuidora Luna, S.A. de C.V.	dic-17	7,134
AL-TEC Soluciones para Cromatografía, S.A. C.V.	sep-19	38,177
Alternativas en Riesgos, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.	may-17	6,180
Ángeles Escamilla Alicia	nov-19	4,800
Asesores Especializados en Radiación y Transporte S.A. de C.V.	feb-2020	7,614
Balandrano Ink, S.A. de C.V.	ene-17	1,678
Conjunto de Ingeniería Elemaxim, S.A. de C.V.	may-17	6,348
Equipo de Ensaye Controls, S.A. de C.V.	ene-17	12,248
Equipos y Servicios para Laboratorios, S.A. de C.V.	dic-19	6,339
Estrategia Comunicación y Medios, S.A.P.I. de C.V.	nov-16	31,110
GES & TLC Biotecnología Aplicada, S.A. de C.V.	may-17	17,820
Here Latam México, S. de R.L. de C.V.	dic-14	8,354
Instrumel, S.A. de C.V.	jun-17	5,200
Instrumel, S.A. de C.V.	jun-17	7,670
Leco México, S. de R.L. de C.V.	abr-2020	11,024
Lugo Vázquez José Alejandro	ene-16	4,668
Newell Araño y Asociados, S.A. de C.V.	jul-17	23,700
On Eventos, S.A. de C.V.	ago-18	17,340
Pliego Arrellano Enrique	jun-19	72,000
Refrigerantes y Equipos México, S.A. de C.V.	may-16	5,472
Refrigerantes y Equipos México, S.A. de C.V.	jun-19	5,402
Refrigerantes y Equipos México, S.A. de C.V.	may-2020	6,497
Sartorius de México, S.A. de C.V.	jun-18	8,769
Sartorius de México, S.A. de C.V.	may-17	18,999
Sartorius de México, S.A. de C.V.	dic-19	15,704
Sartorius de México, S.A. de C.V.	ene-2020	15,704
Servicios Especializados en Marítimo y Aviación, Agente de Seguros, S.A. C.V.	abr-2020	10,826
Sonora Naturals, S.A. de C.V.	oct-17	11,891
Sonora Naturals, S.A. de C.V.	may-16	5,941
Sonora Naturals, S.A. de C.V.	dic-16	45,628



**Servicio Geológico Mexicano**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio de 2020 y 2019

Stratominds Capacitación, S.A. de C.V.	dic-17	10,790
Vázquez Morales Fanny Margot	dic-17	19,581
		<u><u>\$ 470,608</u></u>

**2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

Los saldos al 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019 ascienden a la cantidad de \$16'203,649 y \$10'439,570 respectivamente, integrándose de la siguiente manera:

CONCEPTO	Junio 2020	Junio 2019
Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2)	\$ 3'480,000	0
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V. (2)	1'217,650	0
Gobierno del Estado de Durango (3)	857,867	0
Mexichem Flúor, S.A. de C.V. (3)	841,882	0
Jaime Arellano Álvaro.	0	605,092
Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla	0	433,086
Nayarit Gold de México, S. A. P. I. De C. V. (2)	70,888	0
Minera María, S.A. de C.V. (2)	68,578	0
Exploraciones Mineras Peñoles, S.A. de C.V.	0	136,917
Silice del Istmo, S.A. de C.V.	0	23,010
Universidad de Sonora	0	14,674
Compañía Minera Autlán, S.A.B. de C.V. (2)	3,256	0
Adeudos de empleados y exempleados (1)	1'368,258	1'371,279
Dotaciones de fondos por comprobar	306,837	864,294
Impuesto al Valor Agregado y otros impuestos	7'966,569	6'969,354
Otros derechos a recibir efectivo	21,864	21,864
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 16'203,649</b>	<b>\$ 10'439,570</b>

**(1) EMPLEADOS**

NOMBRE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	COMENTARIOS
Siqueiros López Christian Jesús	Junio/2014	Incumplimiento de beca	263,790	Adeudo incumplimiento de Apoyo-Crédito, pago vía nómina.
Diversos deudores	Junio/2020	Otros	5,411	Otros.
<b>TOTAL</b>			<b>\$269,201</b>	

NOMBRE	FECHA DE BAJA	CONCEPTO	IMPORTE	COMENTARIOS
Vásquez Mendoza Rigoberto	15/02/2016	Préstamo personal y Dictamen Responsabilidades	22,173	Adeudo préstamo personal \$6,201 y dictamen por responsabilidad \$15,972.
Ramírez Velázquez Yolanda	15/02/2016	Adeudo por extravío de bienes	2,091	Dictamen jurídico / de incosteabilidad.
Frontana Reyes Salvador	31/07/2016	Préstamo personal	129,404	Exemplado con diferencia en finiquito.
Gutiérrez González Elías	17/12/2017	Finiquito	20,225	Exemplado con diferencia en finiquito.
Gómez Torruco Víctor Manuel (finado)	12/10/2018	Gastos a comprobar y préstamo personal	28,360	Finiquito pendiente.

Cruz Ríos Raúl	10/12/2018	Préstamo personal	17,686	Adeudo pendiente de pago.
Morales Fuentes Yuri Dédalo	13/01/2019	Préstamo personal	242,432	Pago por separación pendiente.
Garzón Clemente Alberto	06/03/2019	Préstamo personal	52,206	Pago por separación pendiente.
García Hernández José Francisco	17/03/2019	Préstamo personal	139,288	Pago por separación pendiente.
Márquez Medina Ángel David	23/04/2019	Préstamo personal	232,924	Pago por separación pendiente.
Aguilar Meneses María Alicia	07/04/2019	Préstamo personal	2,849	Exemplado con diferencia en finiquito.
Téllez Arriaga Jonathan	01/07/2019	Préstamo personal y adeudo por extravío de bienes	111,689	Pago por separación pendiente.
Ulloa Pérez Gabriela	11/07/2019	Préstamo personal	11,724	Pago por separación pendiente.
Jáuregui Albarrán Sergio	19/01/2020	Préstamo personal	86,006	Exemplado con diferencia en finiquito.
<b>TOTAL</b>			<b>\$1'099,057</b>	
<b>TOTAL EMPLEADOS Y EXEMPLEADOS</b>			<b>\$1'368,258</b>	

En este rubro se tienen cuentas por cobrar a corto plazo al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019 por \$6'540,121 y \$1'212,779 respectivamente, que de acuerdo a su vencimiento se agrupan de la siguiente manera:

VENCIMIENTO	Junio 2020	Junio 2019
Hasta 90 días (2)	\$4'840,372	\$ 174,601
Más de 90 hasta 180 días (3)	<u>1'699,749</u>	<u>0</u>
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 6'540,121</b>	<b>\$ 174,601</b>
Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla	0	433,086
Jaime Arellano Álvaro.	<u>0</u>	<u>605,092</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6'540,121</b>	<b>\$ 1'212,779</b>

### 3. Derechos a recibir bienes o servicios

Al 30 de junio de 2020 presenta saldo de \$34,793 y al 30 de junio de 2019 el saldo asciende a la cantidad de \$34,793 integrándose de la siguiente manera:

CONCEPTO	Junio 2020	Junio 2019
Sánchez Ascencio Lorena	<u>34,793</u>	<u>34,793</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 34,793</b>	<b>\$ 34,793</b>



#### 4. Almacenes (materiales y suministros de consumo)

El método de valuación que se aplica es de costo promedio y sus saldos al 30 de junio 2020 y al 30 de junio de 2019 se integran de las siguientes partidas:

CONCEPTO	Junio 2020	Junio 2019
Herramientas, refacciones y accesorios	\$ 2'632,756	\$ 3'136,942
Materiales de administración	1'552,416	1'742,769
Vestuario	<u>910,970</u>	<u>691,325</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 5'096,142</b>	<b>\$ 5'571,036</b>
Estimación por obsolescencia	<u>(286,426)</u>	<u>(160,468)</u>
Total (neto)	<u>\$ 4'809,716</u>	<u>\$ 5'410,568</u>

En 2008 se cambió de un entorno inflacionario a uno no inflacionario, por lo que desde ese año no se reconocieron los efectos de la inflación, de conformidad con la norma NIFGG SP 04 "Reexpresión", la cual estuvo vigente hasta diciembre de 2019; en este año continúan sin reconocerse los efectos de la inflación conforme a las "Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio" aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El concepto de "Herramientas, refacciones y accesorios" se encuentra integrado principalmente por refacciones de vehículos aéreos por un total de \$2'383,043 y el de "Materiales de administración" se encuentra básicamente constituido por monografías por \$925,198, material de cómputo \$431,816 y papelería \$150,218.

El saldo de estimación por obsolescencia está integrado por los conceptos de material de cómputo por \$227,696 y llantas por \$58,730.

#### 5. Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes

Los importes al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019, se encuentran integrados como a continuación se indica:

CONCEPTO	Junio 2020	Junio 2019
Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo	\$ 0	\$ 1,201,281
Estimación por deterioro u obsolescencia de inventarios	<u>286,426</u>	<u>160,468</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 286,426</b>	<b>\$ 1'361,749</b>

#### 6. Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

Los saldos al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019 ascienden a \$13'827,289 y \$18'050,739 respectivamente, integrándose de la siguiente manera:

CONCEPTO	Junio 2020	Junio 2019
Deudores diversos a largo plazo	<u>13'827,289</u>	<u>18'050,739</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13'827,289</b>	<b>\$ 18'050,739</b>

El saldo por concepto de deudores diversos a largo plazo por \$13'827,289 corresponde al total del saldo que presentan los empleados del organismo por concepto de préstamo personal, el cual se otorga a un plazo no mayor de 2 años, mismo que se puede renovar cada año, sin exceder el monto y plazo anteriormente citado, conforme a las políticas para otorgar el préstamo personal.



## 7. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Los bienes inmuebles se encuentran registrados en cada una de las cuentas contables específicas del activo que les corresponden de acuerdo al listado de cuentas vigente del organismo, mismo que se encuentra alineado al Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y al Clasificador por Objeto del Gasto y por la reexpresión de activos, el valor que presentan es superior al valor catastral.

Este rubro al 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019, se encuentra integrado como sigue:

CONCEPTO	Junio 2020	Junio 2019
Terrenos	\$ 131'363,220	\$ 131'363,220
Viviendas	10'376,914	10'376,914
Edificios no Habitacionales	67'213,452	67'213,452
<b>Total</b>	<b>\$ 208'953,586</b>	<b>\$ 208'953,586</b>

## 8. Bienes muebles

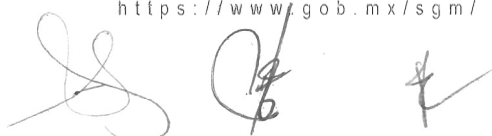
Los bienes muebles se encuentran registrados en cada una de las cuentas contables específicas del activo que les corresponden de acuerdo al listado de cuentas vigente del organismo, mismo que se encuentra alineado al Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y al Clasificador por Objeto del Gasto.

El saldo de bienes muebles al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019 asciende a la cantidad de \$655'297,109 y \$607'072,997, respectivamente, en el cuadro que a continuación se muestra, se detalla cada una de las cuentas que los integran:

CONCEPTO	Junio 2020	Junio 2019
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 34'491,596	\$ 34'646,735
Equipo de cómputo y tecnologías	8'170,661	7'765,346
Aparatos deportivos	226,316	226,316
Equipo de fotografía y diseño	7'830,006	7'854,741
Equipo de transporte terrestre	64'152,102	62'438,264
Equipo de transporte aéreo	194'668,729	194'668,729
Maquinaria y equipo de exploración	130'966,378	122'547,772
Equipo de laboratorio	206'921,793	169'357,735
Equipo de comunicación	367,456	367,695
Herramientas	7'502,072	7'199,664
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>\$ 655'297,109</b>	<b>\$ 607'072,997</b>

En el mes de diciembre de 2019, se adquirió principalmente equipo de laboratorio por \$37'564,057; equipo de exploración por \$8'518,240 y vehículos terrestres (12 cuatrimotos) por \$1'899,002.

Al 30 de junio de 2020 el valor histórico de los bienes muebles e inmuebles, se integra como a continuación se indica:



Nombre de la cuenta	31 de diciembre de 2019	Del ejercicio		Valor actual
		Adquisiciones	Bajas	
Terrenos	131'363,220	0	0	131'363,220
Viviendas y edificios no residenciales	77'590,366	0	0	77'590,366
<b>Total Bienes Inmuebles</b>	<b>\$208'953,586</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>\$208'953,586</b>
Mobiliario y equipo de oficina	34'491,596	0	0	34'491,596
Equipo de cómputo y tecnologías	8'170,661	0	0	8'170,661
Aparatos deportivos	226,316	0	0	226,316
Equipo de fotografía y diseño	7'830,006	0	0	7'830,006
Equipo de transporte	64'152,102	0	0	64'152,102
Equipo aéreo	194'668,729	0	0	194'668,729
Maquinaria y equipo de exploración	130'966,378	0	0	130'966,378
Equipo de laboratorio	206'921,793	0	0	206'921,793
Equipo de comunicación	367,456	0	0	367,456
Herramientas	7'502,072	0	0	7'502,072
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>\$655'297,109</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>\$655'297,109</b>
<b>Gran Total</b>	<b>\$864'250,695</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$864'250,695</b>

## 9. Activos intangibles

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019 es por \$288'430,513 y \$417'342,534 respectivamente, los cuales se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	Junio 2020	Junio 2019
Activos de plan laboral	\$ 0	\$ 194'407,424
Proyectos de exploración minera	245'025,986	187'050,105
Licencias informáticas	43'404,527	35'885,005
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 288'430,513</b>	<b>\$ 417'342,534</b>

Respecto a los proyectos de exploración minera, en diciembre de 2019 se capitalizaron 35 asignaciones mineras, por un total de \$57'975,881, por lo que al aumentar esta cantidad al saldo que se tenía al 31 de diciembre de 2018 de \$187'050,105, nos arroja un total de \$245'025,986, saldo que se tiene al 31 de diciembre de 2019, integrado por 60 asignaciones mineras tituladas, 9 en trámite de titulación y 22 propuestas para concurso.

El registro de los proyectos se realizó conforme al "Acuerdo por el que se Reforman las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio" apartado B numeral 3, emitido por el CONAC, por lo que al cierre del ejercicio se amortizan las erogaciones realizadas en proyectos de inversión y se capitalizan únicamente aquellos que son susceptibles de generar ingresos a futuro, los proyectos de exploración capitalizados, se amortizan al cierre del ejercicio en que el organismo obtiene los ingresos derivados de la venta o licitación de los mismos, cuando se determina la libertad del terreno por falta de valor económico o bien cuando por disposición legal se deja de tener derechos sobre los mismos.

Las licencias informáticas adquiridas en ejercicios anteriores suman \$43'404,527, encontrándose amortizadas al mes de junio de 2020, un total de \$41'824,798.

### 10. Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes e intangibles

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio 2019 es de \$688'031,321 y \$654'516,702 respectivamente, integrado como a continuación se detalla:

CONCEPTO	Junio 2020	Junio 2019
Viviendas y edificios no residenciales	34'955,205	31'075,688
<b>Total depreciación de inmuebles</b>	<b>\$ 34'955,205</b>	<b>\$ 31'075,688</b>
Mobiliario y equipo de oficina	27'558,388	26'015,248
Equipo de cómputo y tecnologías	7'668,568	7'622,336
Aparatos deportivos	173,824	151,191
Equipo de transporte	58'580,470	55'493,705
Equipo aéreo	194'614,479	194'614,480
Maquinaria y equipo de exploración	114'883,636	109'741,006
Equipo de laboratorio	158'665,390	148'113,924
Equipo de fotografía y diseño	7'449,273	7'442,270
Equipo de comunicación	199,950	169,296
Herramientas	6'512,460	6'162,771
<b>Total depreciación bienes muebles</b>	<b>\$ 576'306,438</b>	<b>\$ 555'526,227</b>
<b>Amortización acumulada de activos intangibles</b>	<b>\$ 76'769,678</b>	<b>\$ 67'914,787</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 688'031,321</b>	<b>\$ 654'516,702</b>

Los porcentajes de depreciación que se aplican en el SGM se especifican en la Nota 29 de esta carpeta.

Al 30 de junio de 2020 la depreciación de bienes inmuebles y muebles se integra de la manera siguiente:

Nombre de la Cuenta	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Depreciación del ejercicio	Total de depreciación
Terrenos	0	0	0
Viviendas y edificios no residenciales	33'015,447	1'939,758	34'955,205
<b>Total Bienes Inmuebles</b>	<b>\$33'015,447</b>	<b>\$1'939,758</b>	<b>\$34'955,205</b>
Mobiliario y equipo de oficina	26'638,563	919,825	27'558,388
Equipo de cómputo y tecnologías	7'627,867	40,701	7'668,568
Aparatos deportivos	162,507	11,317	173,824
Equipo de fotografía y diseño	7'388,572	60,701	7'449,273
Equipo de transporte	56'852,140	1'728,330	58'580,470
Equipo aéreo	194'614,479	0	194'614,479
Maquinaria y equipo de exploración	112'022,453	2'861,183	114'883,636
Equipo de laboratorio	151'823,569	6'841,821	158'665,390
Equipo de comunicación	185,763	14,187	199,950
Herramientas	6'328,809	183,651	6'512,460
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>\$563'644,722</b>	<b>\$12'661,716</b>	<b>\$576'306,438</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$596'660,169</b>	<b>\$14'601,474</b>	<b>\$611'261,643</b>





**Servicio Geológico Mexicano**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio de 2020 y 2019

Amortización activos intangibles	73'046,206	3'723,472	76'769,678
<b>Gran Total</b>	<b>\$669'706,375</b>	<b>\$18'324,946</b>	<b>\$688'031,321</b>

**11. Activos diferidos**

El saldo que presenta este rubro al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019 es de \$168'044,797 y \$151'606,881 respectivamente y se integran como sigue:

CONCEPTO	Junio 2020	Junio 2019
Gastos de instalación y mantenimiento de edificios	44'528,955	44'528,955
Proyectos de inversión en proceso	111'692,162	92'652,871
Seguros pagados por anticipado	11'650,382	14'392,674
Fondo de indemnizaciones laborales	38,206	32,381
Otros pagos anticipados	135,092	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 168'044,797</b>	<b>\$ 151'606,881</b>

**PASIVO**

**12. Cuentas por pagar a corto plazo**

Este rubro al 30 de junio del 2020 y al 30 de junio de 2019 presenta un saldo de \$46'246,594 y \$42'044,117 respectivamente y se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	Junio 2020	Junio 2019
Servicios personales (1)	\$ 33'125,395	\$ 32'513,856
Proveedores y contratistas (2)	5'684,478	2'537,323
IVA trasladado, IVA por arrendamiento, honorarios, fletes y 5 al millar	3'538,831	3'713,583
ISR por salarios, arrendamiento y honorarios	3'147,203	2'982,080
Otras cuentas por pagar (3)	750,687	297,275
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 46'246,594</b>	<b>\$ 42'044,117</b>

(1) El importe de \$33'125,395 de servicios personales se integra de los saldos que presentan: prestaciones fin de año por \$20'518,210; incremento salarial por \$3'663,099; cuotas al ISSSTE por \$2'385,722; aportaciones al ISSSTE por \$1'859,867; aportaciones al FOVISSSTE por \$1'641,145; retención ahorro solidario por \$1'379,257; aportaciones al SAR por \$656,459; créditos FOVISSSTE por \$647,977; préstamos ISSSTE por \$272,318; INFONACOT por \$58,989 y \$42,352 de otras retenciones menores.

(2) El importe de \$5'684,478 de proveedores se integra de los saldos que presentan: Lumo Financiera del Centro, S.A. de C.V. por \$2'138,982; Aviones y Helicópteros del Norte, S.A. de C.V. por \$1'510,176; Oracle de México, S.A. de C.V. por \$852,668; Comexmol, S.A. de C.V. por \$326,589; Ibarra González Luis Ernesto por \$298,391; Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo por \$270,016; Consorcio de Servicios Integrales para Oficina, S.A. de C.V. por \$165,581; Corporación de Investigación y Administración, S. de R.L. de C.V. por \$73,920 y \$48,155 de proveedores menores.

(3) El importe de \$750,687 de otras cuentas por pagar se integra de los saldos que presentan: la cuenta de cheques cancelados por reexpedición por \$710,740; Intereses por transferencias \$30,468 y otros acreedores diversos menores por \$9,479.



**Servicio Geológico Mexicano**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio de 2020 y 2019

**13. Fondos de bienes de terceros en garantía**

Este rubro al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019 presenta un saldo por \$5'048,839 y \$2'940,013 respectivamente integrándose de la siguiente manera:

CONCEPTO	Junio 2020	Junio 2019
China Mineral Resources Group de México, S.A. de C.V.(1)	\$ 1'699,697	\$ 1'699,697
Núñez Miranda Amador (4)	335,484	335,484
Seequent Limited (3)	142,374	120,141
Sánchez Butanda Isabel (4)	131,250	131,250
Roma Recursos de México, S. A. de C.V. (1)	100,000	100,000
Dexodo, S.A. de C.V.		85,770
Pliego Arellano Enrique (2)	72,000	78,600
Sonora Naturals, S.A. de C.V. (3)	63,460	63,460
Santorius de México, S.A. de C.V. (3)	59,176	27,768
Rafael Hernández Gerardo		15,000
Al-Tec Soluciones para Cromatografía, S.A. C.V. (3)	38,177	
Estrategia Comunicación y Medios, S.A.P.I de C.V. (3)	31,110	31,110
Newell Araño y Asociados, S.A. de C.V. (3)	23,700	23,700
Geosoft, INC. (3)	20,312	19,876
Vázquez Morales Fanny Margot (3)	19,581	19,581
Ges & TLC Biotecnología Aplicada, S.A. de C.V. (3)	17,820	17,820
Refrigerantes y Equipos México, S.A. de C.V. (3)	17,370	18,056
On Eventos, S.A. de C.V. (3)	17,340	17,340
Instrumel, S.A. de C.V. (3)	12,870	12,870
Equipos de Ensaye Controls, S.A. de C.V. (3)	12,248	12,248
Leco México, S. de R.L. de C.V. (3)	11,024	
Servicios Especializados en Marítimo y Aviación, Agente de Seguros, S.A. de C.V. (3)	10,827	
Stratominds Capacitación, S.A. de C.V. (3)	10,790	10,790
Here Latam México, S. de R.L. de C.V. (3)	8,354	8,354
Asesores Especializados en Radiación y Transporte, S.A. de C.V. (3)	7,614	7,614
Alkimia Distribuidora Luna, S.A. de C.V. (3)	7,134	7,134
Garza Alcaraz Paola Lisste		6,771
Conjunto de Ingeniería Elemaxim, S.A. de C.V. (3)	6,348	6,348
Equipos y Servicios para Laboratorios, S.A. de C.V.(3)	6,338	
Alternativas en Riesgos, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V. (2)	6,180	6,180
Ángeles Escamilla Alicia (3)	4,800	
Lugo Vázquez José Alejandro (2)	4,668	32,412
WWW México, S.A. de C.V.		4,310
Nathal Actuarios y Consultores, S.A. de C.V.		3,600
Díaz Avendaño Rossana Guadalupe		3,017
Díaz Basanez Jorge Jaime		3,017
Constructora Zaedga, S.A. de C.V.		3,017
Editorial Nuestra, S.A. de C.V.		3,000
Alessandrini Morales María Jazmín		3,000
Balandrano INK, S.A. de C.V. (3)	1,678	1,678
Convenio CONACYT-INEGI-SGM (5)	2'149,115	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5'048,839</b>	<b>\$ 2'940,013</b>

- (1) Concesionarios; (2) Contratistas; (3) Proveedores; (5) Otros; la gerencia de tesorería, resguarda y devuelve los valores a solicitud de las áreas responsables.
- (5) El registro corresponde al saldo que presenta la cuenta de los recursos asignados por el "Fondo Sectorial CONACYT-INEGI", debido al inicio de la segunda etapa del convenio para el desarrollo del proyecto denominado "Inventario de Pasivos Ambientales Mineros del Estado de Hidalgo", conforme al "Convenio de asignación de recursos para llevar a cabo un registro sistemático de los pasivos ambientales mineros del estado de Hidalgo abandonados e inactivos y evaluar el riesgo que identifique los focos de contaminación que afecten los ecosistemas y los asentamientos humanos adyacentes".

#### 14. Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo

Presenta al 30 de junio del 2020 un saldo de \$0 debido al traspaso de largo a corto plazo por el inicio segunda etapa del convenio y al 30 de junio de 2019 un saldo de \$264,319; integrados como a continuación se indica:

CONCEPTO	Junio 2020	Junio 2019
Convenio CONACYT-INEGI-SGM	0	\$ 264,319
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 264,319</b>

#### 15. Provisiones a largo plazo

Presenta al 30 de junio del 2020 y al 30 de junio de 2019 tiene un saldo de \$266'971,494 y \$247'852,458 respectivamente, integrados como a continuación se indica:

CONCEPTO	Junio 2020	Junio 2019
Pasivo laboral	\$ 266'971,494	\$ 247'852,458
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 266'971,494</b>	<b>\$ 247'852,458</b>

El registro del pasivo laboral (obligaciones laborales) por un total de \$266,971,494 fue realizado de conformidad con la Norma de información financiera gubernamental general para el sector paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", aplicando de manera supletoria la NIF-D3 "Beneficios a los Empleados" y con base al informe actuarial de 2019 emitido por "VITALIS, expertos en pensiones, S.A. de C.V.", realizando los registros correspondientes conforme a los importes del informe actuarial citado.

#### 16. Hacienda pública /patrimonio

El importe que presenta el patrimonio al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019 asciende a \$729'064,128 y \$1,665'720,257 respectivamente, integrado como a continuación se indica:

CONCEPTO	Junio 2020	Junio 2019
Aportaciones	\$9,741'324,848	\$10,953'324,848
Donaciones de capital	313'357,150	313'357,150
Resultado del ejercicio	375'208,027	327'173,185
Resultado de ejercicios anteriores	(9,775'993,481)	(10,003'302,510)
Revalúos	75'167,584	75'167,584
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 729'064,128</b>	<b>\$ 1,665'720,257</b>

El total de patrimonio refleja una disminución, debido a que la SHCP a través de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, dio a conocer mediante Oficio No. 349-B-240 de fecha 23 de abril, la determinación de un aprovechamiento a cargo del SGM, por un monto de \$1,212'000.000 ( Mil doscientos doce millones de pesos 00/100 M .N ) con cargo a sus disponibilidades financieras, para limitar los impactos adversos de las medidas de distanciamiento social por la epidemia causada por el



virus SARS-Cov2 (COVID-19) en la actividad económica nacional; por lo que el 27 de abril se realizó el entero a la TESOFE por el importe indicado, procediendo conforme al "Mecanismo presupuestario y contable para las operaciones derivadas del retiro del patrimonio invertido de la nación en las entidades paraestatales" emitido por la SHCP con vigencia a partir del ejercicio 2012, realizando registros contables que implicaron una disminución en el patrimonio y su correspondencia en las cuentas de bancos.

## **Notas al Estado de actividades**

### **17. Ingresos y otros beneficios:**

Los ingresos que se obtuvieron al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio 2019, ascienden a la cantidad total de \$557'382,346 y \$514'950,997, respectivamente y se integran de la siguiente forma:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Junio 2020</b>	<b>Junio 2019</b>
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
Ingresos por primas por descubrimiento y contraprestaciones a)	\$401'105,110	\$355'071,874
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios b)	8'055,326	10'753,619
	<u><b>\$ 409'160,436</b></u>	<u><b>\$ 365'825,493</b></u>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
Ingresos por transferencias c)	<u><b>\$ 107'910,874</b></u>	<u><b>\$ 103'249,072</b></u>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
Ingresos financieros d)	38'860,556	45'275,670
Otros ingresos y beneficios varios f)	1'450,480	600,762
	<u><b>\$ 40'311,036</b></u>	<u><b>\$ 45'876,432</b></u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<u><b>\$557'382,346</b></u>	<u><b>\$514'950,997</b></u>

Los ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubro de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto del gasto armonizado y el resultado final del estado de actividades muestra el ahorro o desahorro del ejercicio, el SGM obtuvo al 30 de junio de 2020 ingresos propios por \$449,471,472, los cuales representan el 80.6% del total de los ingresos a esa fecha, derivados de la venta de bienes y prestación de servicios, primas por descubrimiento, así como productos financieros y otros ingresos; el resto corresponde a ingresos por transferencias por parte de la SHCP ya que el SGM únicamente recibe apoyo del Gobierno Federal para sufragar aproximadamente el 70% del Capítulo 1000 "Servicios Personales" cubriendo el resto del gasto de ese capítulo con recursos propios, así como los correspondientes al capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales".

**Integración de los ingresos al mes de junio de 2020:**

**a. Ingresos por primas por descubrimiento y contraprestaciones**

El ingreso que se recibe por concepto de primas por descubrimiento (regalías) corresponde al porcentaje fijo o variable sobre el valor de facturación o liquidación de los minerales o sustancias que se obtienen durante la vigencia de las concesiones mineras y que debe ser cubierto por el concesionario al SGM periódicamente.

En este rubro se incluyen las primas por descubrimiento (regalías) y contraprestaciones por licitaciones, lo que representa un total de \$401'105,110 integrándose principalmente por los pagos realizados por: Minera Media Luna, S.A. de C.V. por \$177'235,897; Mexicana de Cobre, S.A. de C.V. por \$67'161,669; Exploraciones y Desarrollos Mineros Tizapa, S.A. de C.V. por \$48'637,748; Agnico Eagle México, S.A. de C.V. \$30'719,695; Exportadora de Sal, S.A. de C.V. por \$25'875,208; Desarrollos Mineros Llanitos, S.A. de C.V. por \$15'247,595; Desarrollos Mineros Madero S.A. de C.V. por \$16'743,565; Compañía Minera Cuzcatlán S.A. de C.V. por \$10'711,877; Grupo Fertinal, S.A. de C.V. por \$6'987,588 y Ocampo Mining S.A. de C.V. (antes Minera Tayahua, S.A. de C.V.) por \$1'784,250.

**b. Venta de bienes y prestación de servicios**

Son servicios que presta el organismo, tales como los generados por: laboratorio de análisis físico-químicos, pruebas metalúrgicas, caracterización de materiales, cartografía, informes técnicos, contratos y convenios, los cuales al mes de junio de 2020 ascendieron a \$8'055,326, integrándose por los siguientes conceptos: contratos y convenios por \$6'702,985; laboratorios por \$1'013,997; venta de cartografía por \$264,772 y estudios de asesoría por \$73,572.

**c. Ingresos por transferencias**

Los ingresos por transferencias al 30 de junio de 2020, ascienden a \$107'910,874, conforme al calendario establecido.

**d. Ingresos financieros**

Los productos financieros son ingresos derivados de los rendimientos generados por recursos propios del organismo, invertidos en instituciones financieras, los cuales, al 30 de junio de 2020, ascendieron a \$38'860,556.

**DESGLOSE DE INTERESES BANCARIOS POR INSTRUMENTO E INSTITUCIÓN BANCARIA**

RENDIMIENTOS OBTENIDOS AL MES DE JUNIO DE 2020		38,860,556
<b>BBVA BANCOMER, S.A.</b>		<b>10,661,692</b>
FONDO BMRGOB2 NC2	10,661,692	
<b>BANAMEX S.A.</b>		<b>28,196,706</b>
FONDO BLKGUB1.C0A	23,096,723	
FONDO BLKGUB2.C0A	4,806,922	
REPORTO/VALORES GUBERNAMENTALES	293,061	
INTERESES DE CUENTAS DE CHEQUES		<b>2,158</b>



**Servicio Geológico Mexicano**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio de 2020 y 2019

**e. Otros ingresos y beneficios varios**

En lo que respecta a otros ingresos, éstos comprenden el importe de ingresos que derivan de transacciones y eventos inusuales que no son propios del objeto del organismo, no incluidos en los rubros anteriores que presentan al 30 de junio un total de \$1'450,480, de los cuales corresponden \$112,279 a indemnización de siniestros; \$62,816 a bonificaciones y descuentos obtenidos; \$94,624 por diferencia en tipo de cambio; \$77,438 a penas convencionales y \$1'103,323 a otros ingresos y beneficios varios.

**18. Gastos y otras pérdidas**

El importe total asciende a la cantidad de \$182'174,319, correspondiendo a gastos de funcionamiento la cantidad de \$163'438,736:

CONCEPTO	JUNIO 2020	JUNIO 2019
Servicios personales	150'318,417	151'198,017
Materiales y suministros	1'202,566	2'658,399
Servicios generales	11'917,753	17'463,262
Gastos de funcionamiento	\$163'438,736	\$171'319,678
Ayudas sociales	\$383,822	\$763,584
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	18'351,598	15'666,555
Provisiones	0	0
Otros gastos	163	27,995
Otros gastos y perdidas extraordinarias	\$18'351,761	\$15'694,550
<b>Gastos, otras perdidas y costo de ventas</b>	<b>\$182'174,319</b>	<b>\$187'777,812</b>

- El capítulo 1000 "Servicios Personales" reporta un gasto total de \$150'318,417, integrado por las remuneraciones de carácter permanente al personal por \$71'758,284; otras prestaciones sociales y económicas por \$37'704,936; seguridad social por \$24'049,520; remuneraciones adicionales y especiales por \$13'307,295; remuneraciones al personal de carácter transitorio por \$3'334,586 y pago de estímulos a servidores públicos por \$163,796.
- En el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" refleja un gasto total de \$1'202,566 integrado por los conceptos de: materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales por \$349,963; combustibles, lubricantes y aditivos por \$212,326; productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio por \$402,204; alimentos y utensilios por \$80,314; vestuario, blancos y prendas de protección por \$55,957; herramientas, refacciones y accesorios menores por \$48,036 y materiales y artículos de construcción por \$53,766.
- En el capítulo 3000 "Servicios Generales" un total de \$11'917,753, integrado por servicios profesionales, científicos y técnicos por \$3'076,789; servicios de instalación, reparación y mantenimiento por \$3'037,168; otros servicios generales por \$2'722,248; servicios financieros, bancarios y comerciales por \$1'536,009; servicios de arrendamiento \$772,497; servicios básicos por \$489,899; servicios de traslado y viáticos por \$262,946 y servicios oficiales por \$20,197.

La erogación por ayudas sociales a personas, corresponde al apoyo económico para prestadores de servicio social que al mes de junio ascendió a \$383,822.

SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL

DEL 01 ENERO AL 30 JUNIO DE 2020 Y 2019

		(pesos)			
CAPÍTULO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	JUNIO 2020	JUNIO 2019	DIFERENCIA %
		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>150,318,417</b>	<b>151,198,017</b>	<b>( 879,600) (1%)</b>
5111	1130100	SUELDOS BASE.	71,758,284	72,370,806	( 612,522) (1%)
5111			<b>71,758,284</b>	<b>72,370,806</b>	<b>( 612,522) (1%)</b>
5112	1220100	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	3,334,586	3,501,239	( 166,653) (5%)
5112			<b>3,334,586</b>	<b>3,501,239</b>	<b>( 166,653) (5%)</b>
5113	1310100	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS.	563,215	429,006	134,209 31%
5113	1310400	ANTIGÜEDAD	0	37,630	( 37,630) (100%)
5113	1320100	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	3,879,961	3,838,122	41,839 1%
5113	1320200	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	8,120,174	8,079,653	40,521 1%
5113	1340700	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES.	743,945	673,774	70,171 10%
5113			<b>13,307,295</b>	<b>13,058,185</b>	<b>249,110 2%</b>
5114	1410100	APORTACIONES AL I.S.S.S.T.E.	6,254,455	6,311,496	( 57,041) (1%)
5114	1410500	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	1,959,047	1,968,755	( 9,708) (0%)
5114	1420100	APORTACIONES AL FOVISSSTE	3,132,986	3,146,750	( 13,764) (0%)
5114	1430100	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1,253,198	1,258,701	( 5,503) (0%)
5114	1430200	DEPOSITO PARA EL AHORRO SOLIDARIO	1,952,052	1,879,490	72,562 4%
5114	1440100	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	1,447,308	1,014,618	432,690 43%
5114	1440300	CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MEDICOS DEL PERSONAL CIVIL	7,892,228	8,517,059	( 624,831) (7%)
5114	1440500	CUOTAS PARA EL SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	158,246	141,349	16,897 12%
5114			<b>24,049,520</b>	<b>24,238,218</b>	<b>( 188,698) (1%)</b>
5115	1510100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL CIVIL	5,004,299	5,114,441	( 110,142) (2%)
5115	1520200	PAGO DE LIQUIDACIONES	1,067,264	0	1,067,264 N/A
5115	1540100	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO	19,526,371	19,038,121	488,250 3%
5115	1540200	COMPENSACION GARANTIZADA	11,646,871	12,961,796	( 1,314,925) (10%)
5115	1550100	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	460,131	650,505	( 190,374) (29%)
5115			<b>37,704,936</b>	<b>37,764,863</b>	<b>( 59,927) (0%)</b>
5117	1710200	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	163,796	264,706	( 100,910) (38%)
5117			<b>163,796</b>	<b>264,706</b>	<b>( 100,910) (38%)</b>
		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,202,566</b>	<b>2,658,398</b>	<b>( 1,455,832) (55%)</b>
5121	2110100	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	76,796	240,966	( 164,170) (68%)
5121	2140100	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	59,180	129,463	( 70,283) (54%)
5121	2150100	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	168,586	178,098	( 9,512) (5%)
5121	2160100	MATERIAL DE LIMPIEZA	45,401	45,923	( 522) (1%)
5121			<b>349,963</b>	<b>594,450</b>	<b>( 244,487) (41%)</b>
5122	2210300	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN	0	43,848	( 43,848) (100%)
5122	2210400	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	79,869	160,866	( 80,997) (50%)
5122	2220100	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	0	286	( 286) (100%)
5122	2230100	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	445	13,536	( 13,091) (97%)
5122			<b>80,314</b>	<b>218,536</b>	<b>( 138,222) (63%)</b>
5124	2410100	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0	134	( 134) (100%)
5124	2420100	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	0	111	( 111) (100%)
5124	2440100	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	0	45	( 45) (100%)
5124	2450100	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0	56	( 56) (100%)
5124	2460100	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	5,848	77,218	( 71,370) (92%)
5124	2470100	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	500	11,606	( 11,106) (96%)
5124	2480100	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	35,396	48,902	( 13,506) (28%)
5124	2490100	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	12,022	55,060	( 43,038) (78%)
5124			<b>53,766</b>	<b>193,132</b>	<b>( 139,366) (72%)</b>
5125	2510100	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	0	11,400	( 11,400) (100%)
5125	2520100	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	0	47	( 47) (100%)
5125	2530100	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	300,791	353,577	( 52,786) (15%)
5125	2540100	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	101,413	1,935	99,478 5141%
5125	2550100	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	0	18,844	( 18,844) (100%)
5125			<b>402,204</b>	<b>385,803</b>	<b>16,401 4%</b>
5126	2610200	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	0	169,115	( 169,115) (100%)
5126	2610300	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	212,184	663,334	( 451,150) (68%)
5126	2610500	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	142	107935	( 107,793) (100%)
5126			<b>212,326</b>	<b>940,384</b>	<b>( 728,058) (77%)</b>
5127	2710100	VESTUARIO Y UNIFORMES	3,575	10,134	( 6,559) (65%)
5127	2720100	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	52,382	18,325	34,057 186%
5127			<b>55,957</b>	<b>28,459</b>	<b>27,498 97%</b>
5129	2910100	HERRAMIENTAS MENORES	6,723	21,707	( 14,984) (69%)
5129	2920100	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	726	21,103	( 20,377) (97%)
5129	2930100	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	317	1,611	( 1,294) (80%)
5129	2940100	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	0	655	( 655) (100%)
5129	2960100	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	23,519	234,658	( 211,139) (90%)
5129	2990100	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	16,751	17,900	( 1,149) (6%)
5129			<b>48,036</b>	<b>297,634</b>	<b>( 249,598) (84%)</b>
		<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>11,917,753</b>	<b>17,463,263</b>	<b>( 5,545,510) (32%)</b>
5131	3110100	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	222,268	436,674	( 214,406) (49%)
5131	3120100	GAS	2,745	8,129	( 5,384) (66%)
5131	3130100	SERVICIO DE AGUA	104,166	56,935	47,231 83%
5131	3140100	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	102,870	153,975	( 51,105) (33%)
5131	3150100	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	3,660	21,556	( 17,896) (83%)

SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO  
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL

DEL 01 ENERO AL 30 JUNIO DE 2020 Y 2019

(pesos)

CAPÍTULO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	JUNIO 2020	JUNIO 2019	DIFERENCIA	%
5131	3160300	SERVICIOS DE INTERNET	2,094	2,094	0	0%
5131	3170100	SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	0	762,840	(762,840)	(100%)
5131	3180100	SERVICIO POSTAL	52,096	114,110	(62,014)	(54%)
<b>5131</b>			<b>489,899</b>	<b>1,556,313</b>	<b>(1,066,414)</b>	<b>(69%)</b>
5132	3220100	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	306,215	351,985	(45,770)	(13%)
5132	3250300	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	462,840	445,520	17,320	4%
5132	3260100	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	8,968	(8,968)	(100%)
5132	3270100	PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS	3,442	34,826	(31,384)	(90%)
<b>5132</b>			<b>772,497</b>	<b>841,299</b>	<b>(68,802)</b>	<b>(8%)</b>
5133	3310400	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	725,550	502,494	223,056	44%
5133	3330300	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	156,000	21,350	134,650	631%
5133	3330400	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	15,850	12,383	3,467	28%
5133	3340100	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	34,198	55,871	(21,673)	(39%)
5133	3350100	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0	50,643	(50,643)	(100%)
5133	3360200	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	49,514	226,232	(176,718)	(78%)
5133	3360400	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	175,520	73,500	102,020	139%
5133	3360500	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	58,800	8,160	50,640	621%
5133	3380100	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1,861,357	2,529,076	(667,719)	(26%)
5133	3390300	SERVICIOS INTEGRALES	0	12,689	(12,689)	(100%)
<b>5133</b>			<b>3,076,789</b>	<b>3,492,398</b>	<b>(415,609)</b>	<b>(12%)</b>
5134	3410100	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	5,707	27,473	(21,766)	(79%)
5134	3450100	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	1,530,302	2,393,154	(862,852)	(36%)
5134	3470100	FLETES Y MANIOBRAS	0	1,497	(1,497)	(100%)
<b>5134</b>			<b>1,536,009</b>	<b>2,422,124</b>	<b>(886,115)</b>	<b>(37%)</b>
5135	3510100	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,435,697	1,097,872	337,825	31%
5135	3520100	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	23,445	23,085	360	2%
5135	3530100	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	0	7,800	(7,800)	(100%)
5135	3550100	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	262,992	426,136	(163,144)	(38%)
5135	3570100	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	13,352	61,573	(48,221)	(78%)
5135	3580100	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE	1,293,982	1,103,130	190,852	17%
5135	3590100	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	7,700	101,520	(93,820)	(92%)
<b>5135</b>			<b>3,037,168</b>	<b>2,821,116</b>	<b>216,052</b>	<b>8%</b>
5137	3710100	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	8,267	140,407	(132,140)	(94%)
5137	3710400	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES	75,463	62,213	13,250	21%
5137	3710600	PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES	0	108,980	(108,980)	(100%)
5137	3720100	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	4,822	76,577	(71,755)	(94%)
5137	3720400	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	33,676	85,779	(52,103)	(61%)
5137	3750100	VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	16,152	160,425	(144,273)	(90%)
5137	3750400	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	111,213	279,497	(168,284)	(60%)
5137	3760200	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES	0	135,831	(135,831)	(100%)
5137	3770100	INSTALACIÓN DEL PERSONAL FEDERAL	13,353	2,460	10,893	443%
5137	3790100	GASTOS PARA OPERATIVOS Y TRABAJOS DE CAMPO EN ÁREAS RURALES	0	553,371	(553,371)	(100%)
<b>5137</b>			<b>262,946</b>	<b>1,605,540</b>	<b>(1,342,594)</b>	<b>(84%)</b>
5138	3820100	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	0	13,392	(13,392)	(100%)
5138	3830100	CONGRESOS Y CONVENCIONES	20,197	1,953,089	(1,932,892)	(99%)
5138	3840100	EXPOSICIONES	0	7,055	(7,055)	(100%)
<b>5138</b>			<b>20,197</b>	<b>1,973,536</b>	<b>(1,953,339)</b>	<b>(99%)</b>
5139	3920200	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	291,973	442,876	(150,903)	(34%)
5139	3980100	IMPUESTOS SOBRE NOMINA	2,430,275	2,308,061	122,214	5%
<b>5139</b>			<b>2,722,248</b>	<b>2,750,937</b>	<b>(28,689)</b>	<b>(1%)</b>
<b>TOTAL</b>			<b>163,438,736</b>	<b>171,319,678</b>	<b>(7,880,942)</b>	<b>(5%)</b>





Se realizó afectación a otros gastos y pérdidas extraordinarias por un total de \$18'351,761, integrados por concepto de la depreciación de bienes muebles e inmuebles y amortizaciones, las cuales ascienden a \$18,324,946, estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes por \$26,652 y otros gastos varios por \$163.

## 19. Efectivo y equivalentes

El flujo del efectivo del organismo revela el origen y aplicación de los recursos conformado por actividades de operación, financiamiento e inversión del ente público.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo por concepto de "Efectivo y equivalentes al efectivo", se integra como sigue:

CONCEPTO	Saldo	Saldo	Diferencia
	junio 2020	junio 2019	
	\$	\$	%
Efectivo	10,624	5,055	110
Bancos	2,354,645	587,524	301
Inversiones Temporales	376,861,047	1,194,438,047	( 68)
Fondos de Afectación Específica	64,000	63,288	1
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	470,608	533,565	( 12)
<b>Total Saldos</b>	<b>379,760,924</b>	<b>1,195,627,479</b>	<b>( 68)</b>

### Conciliación de los flujos de efectivo neto de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios

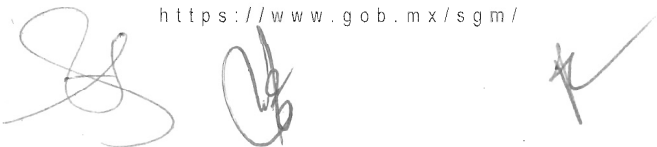
CONCEPTO	SALDO	SALDO
	JUNIO 2020	JUNIO 2019
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios</b>	<b>393'559,788</b>	<b>342'867,735</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>		
Depreciación	14'601,474	10'105,589
Amortización	3'723,472	5'560,966
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/Pérdida en venta de propiedad, planta y E.	0	22,511
Partidas extraordinarias	26,815	5,484

## 20. Información presupuestaria

### 20.1 Estado analítico de ingresos

**Ingresos por venta de bienes y servicios.** - Al cierre del mes de junio 2020, el avance positivo que se presentó fue del 56.3 por ciento mayor al presupuesto anual modificado autorizado, resultado de mayores ingresos por concepto de las primas por descubrimiento.

**Ingresos por transferencias internas y asignaciones al sector público.** - Al cierre de junio, presenta un avance del 48.6 por ciento con respecto al presupuesto anual autorizado, cabe mencionar que los recursos se han ministrado en tiempo y forma.





## **20.2 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de gasto**

El presupuesto de egresos autorizado al SGM para el ejercicio fiscal 2020 fue de \$973'573,654, de los cuales corresponden a gasto corriente \$510'638,686; obra pública \$462'934,968 y operaciones ajenas (erogaciones recuperables) (\$2'155,000).

El presupuesto de egresos modificado autorizado, es de \$844'180,269, de los cuales corresponden a gasto corriente \$381'245,301; obra pública \$462,934,968 y operaciones ajenas (erogaciones recuperables) (\$2'155,000), como resultado de la aplicación de la disposición, emitida mediante Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, apartado II, publicado el 23 de abril del presente año, en el que solicita a la administración del organismo, formular una propuesta de reducción del 75% de los recursos presupuestarios disponibles y de los comprometidos no devengados de las partidas de materiales y suministros y servicios generales, del 22 de abril al 31 de diciembre de 2020, debiendo considerar los recursos fiscales y también los denominados "propios o autogenerados".

Gasto corriente. - Al cierre del periodo, el presupuesto pagado fue de \$137'240,202, equivalente al 36.0 por ciento del presupuesto modificado anual del SGM.

Gasto de inversión física en obra pública se ejercieron \$114'547,694, equivalente al 24.7 por ciento con respecto al presupuesto anual modificado.

**Retiro del patrimonio invertido de la nación.-** Con fundamento en el Artículo 26, párrafos cuarto y quinto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la SHCP, fijó un aprovechamiento al SGM por un monto de 1,212,000,000 (Mil doscientos doce millones de pesos 00/100 M .N.), con cargo a las disponibilidades financieras del organismo notificado mediante Oficio No. 349-B-240 de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP; entero realizado mediante transferencia electrónica el 27 de abril de 2020.

## 5.2 NOTAS DE MEMORIA

### 21. Cuentas de orden

Las cuentas de orden se utilizan para reflejar los derechos y obligaciones contingentes y actúan como memorias, reflejando hechos o circunstancias que no tienen incidencia directa en el balance, pero es conveniente reflejar por sus posibles efectos futuros.

Las contingencias representan activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. La NIF establece que no deben reconocerse en el estado de situación financiera, debido a que su existencia es posible, pero no probable dado que, al depender de la ocurrencia de un evento futuro, se considera que no se han devengado.

#### 21.1 Cuentas de orden contable

- I. Cuentas por cobrar contingentes,
- ii. Fianzas y garantías
- iii. Demandas judiciales en proceso de resolución
- iv. Obligaciones laborales
- v. Primas por Descubrimiento

##### I. Cuentas por cobrar contingentes

La NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", aprobada por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. determina las reglas particulares para valuación, así como revelación de los activos y pasivos contingentes.

Los activos contingentes normalmente surgen por situaciones inciertas, de las cuales nace la posibilidad de la incorporación de recursos económicos en la entidad, por lo que su reconocimiento en estados financieros, significaría reconocer un ingreso que todavía no está devengado.

En el caso de concesionarios que por diversas razones no hayan cumplido con la obligación de autodeterminar y cubrir el importe respectivo de primas por descubrimiento (regalías) a la entidad, considerando lo dispuesto por la Ley Minera vigente, el SGM carece de facultades para requerir directamente a los concesionarios información o realizar visitas de inspección y de cobro, si éstos se niegan tácita y llanamente a pagar las primas por descubrimiento (regalías). El procedimiento válido y precedente, es que el SGM comunique a la Secretaría de Economía el incumplimiento de los concesionarios, proporcionando a la autoridad representada por la Dirección General de Minas de la misma, la información de quienes hayan incumplido con la obligación de pago de primas por descubrimiento, para que proceda en consecuencia; sin embargo, el procedimiento que prevé la legislación minera para estos casos, no garantiza que los concesionarios vayan a cubrir al organismo las primas por descubrimiento omitidas y la conclusión del proceso judicial, así como la actuación de la Dirección General de Minas son inciertas.

Dentro de las cuentas por cobrar contingentes, se considera el Apoyo-Crédito por concepto de crédito por becas concedidas a trabajadores del Organismo, las cuales son otorgadas para la realización de estudios de posgrado que de acuerdo con las políticas vigentes, es obligación del empleado obtener calificaciones aprobatorias y una vez concluidos los estudios, continuar prestando sus servicios al Organismo por



**Servicio Geológico Mexicano**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio de 2020 y 2019

un período igual al tiempo de duración de los estudios realizados, en caso de no cumplir con estas políticas, deberá reintegrar el importe del apoyo económico.

**Apoyo Crédito.** - Representa becas concedidas a trabajadores que deberán cumplir con la reciprocidad establecida en el convenio celebrado, los importes señalados se registran en el gasto y quedan en cuentas contingentes por cobrar, ya que en caso de incumplimiento a lo convenido por parte del becado se realiza la afectación en cuenta de deudores para proceder a su recuperación. Al 30 de junio de 2020 tiene un saldo **\$24'225,286**, el cual se integra como sigue:

Nombre	Estudios	Importe
Guzmán Martínez Fredy	Doctorado en Modelización y análisis del Riesgo del Ambiente	\$3'133,001
Martínez Esparza Gilberto	Doctorado en Geología Económica	2'554,113
García Pérez Karina	Maestría en Ciencias	1'799,705
García Ortiz Maricela	Maestría en Ciencias de la Tierra	1'792,342
Tristán Capetillo Laura Cecilia	Maestría en Ciencias con orientación en Geología Aplicada	1'454,654
Amezcu Torres Natalia	Doctorado en Análisis de Cuenas y Estratigrafías	1'439,086
Moreno Ruiz Juan Pablo	Master en Ingeniería Geológica	1'420,545
De la O Burrola Francisco Ernesto	Doctorado en Geología y Gestión de Recursos Minerales y E.	1'273,051
Hernández Zúñiga Adrián	Maestría en Geociencias y Administración de los Recursos Naturales opción Riesgo Geológico	1'016,251
De la O Burrola Francisco Ernesto	Maestría en Geología y Gestión de Recursos Minerales y Energéticos	956,915
Juárez Alvarado Diego Ignacio	Maestría en Geociencias y Administración de los Recursos Naturales	841,520
Castro Escárrega Jesús Jaime	Maestría en Geología Estructural SIG aplicado a Hidrogeología	797,381
Martínez Cervantes Francisco David	Maestría en Ciencias Geológicas	785,425
Guzmán Martínez Fredy	Maestría en Ingeniería	747,245
Morales Morales Heliodoro	Maestría en Ciencias / Geología con énfasis en Hidrogeología	677,399
Rodríguez Gómez Catarino	Maestría en Ciencias mención Geología	604,885
Morales Fuentes Yuri Dédalo	Especialidad de Alta Dirección	589,340
Lemus Bustos Oniver	Maestría en Ciencias mención Geología	505,399
Jiménez Hernández Acel	Maestría en Ciencias mención Geología	472,357
Amezcu Torres Natalia	Posgrado para la Investigación y Desarrollo	328,945
Ángeles Vázquez José Javier	Maestría en Administración.	151,880
Télez Arriaga Jonathan	Doctorado en Derecho	110,376
Aguilar Meneses María Alicia	Maestría en Derecho	98,200
Cazares Daniel Javier	Maestría en Seguridad de Tecnología de Información	97,080
Acuña Ballesteros María Guadalupe	Maestría en Proyectos en Desarrollo	86,625
Patraca Mundo Feliciano	Maestría en Administración Pública	80,000
Torres Durán Petra Martina	Maestría en Administración y Negocios	72,469
Castillo Loza Francisco	Licenciatura en Derecho	67,499
Ramos Lora Aura	Maestría en Sistemas de Información Geográfica/ ESRI España	57,763
Díaz Reyes Vicente	Maestría en Sistemas de Información Geográfica	54,500
Gómez González Jorge	Maestría en Estadística Aplicada	44,335
Vargas Hernández Enrique	Maestría en Relaciones Laborales	40,000
Rivera Martínez José Carlos	Maestría en Ciencias Geológicas / Geociencias Ambientales	15,000
Santiago Carrasco Brígido	Maestría en Ciencias Geológicas / Geociencias Ambientales	15,000
Ramírez Gutiérrez J. Guadalupe	Maestría en Ciencias Geológicas / Geociencias Ambientales	15,000
Herrera Monreal Josué Crisanto	Maestría en Ciencias Geológicas / Geociencias Ambientales	15,000
Rodríguez Rodríguez José Socorro	Maestría en Ciencias Geológicas / Geociencias Ambientales	15,000



**Servicio Geológico Mexicano**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio de 2020 y 2019

\$24'225,286

**ii.-Fianzas y garantías. -** Presentan un importe total por **\$79'579,744** el cual corresponde al total de fianzas presentadas por los concesionarios, proveedores y contratistas para garantizar el cumplimiento del adeudo por concepto de primas por descubrimiento o entrega de los bienes y/o servicios pactados.

**Fianzas y garantías recibidas por deudas a cobrar**

**27'075,016**

Grupo Fertinal, S.A. de C.V.	\$17'642,929
Minera Cipres, S.A. de C.V.	2'677,631
Compañía Minera Autlán S. A. de C.V. (Xilitla)	1'314,532
Minera el Prado, S.A. de C.V. (Prospecto Tatatila)	728,584
Corporación Amati, S.A. de C.V.	700,000
Metalúrgica Reyna, S.A. de C.V.	658,682
Minera Águila Plateada, S.A. de C.V. (Prospecto Mamantla)	604,650
Desarrollos Mineros Bismark, S.A. de C.V.	511,804
Compañía Minera Pitalla, S.A. de C.V.	506,854
Cacachilas, S. de R.L. de C.V. (Picacho Blanco)	439,765
Desarrollos Mineros Fresne, S. de R.L. de C.V. (PENMONT)	405,167
Innophos Fosforitas SD, S.A. de C.V. (Santo Domingo)	223,745
Exploradora de Sombrerete, S.A. de C.V.	182,286
Recursos Millrock, S. de R.L. de C.V. (Paget-Guadalcazar)	171,531
Minerales Gradesa, S.A. de C.V.	160,274
Minera Piedra Azul	51,105
Minera Álamos de Sonora, S.A. de C.V. (Potreritos)	49,372
Minera Real de los Ángeles, S.A. de C.V. (Amelia)	46,105

**Fianzas y garantías recibidas por cumplimiento en entrega de bienes y servicios**

**43'846,912**

Lumo Financiera del Centro, S.A. de C.V.	\$10'177,945
Operadora de Programas de Abastos Múltiple, S.A. de C.V.	7'530,080
Mainbit S.A. de C.V.	6'946,777
Sinteg en México, S.A. de C.V.	5'098,236
Mr. Computer Solutions, S.A. de C.V.	3'125,972
Viajes Premier, S.A.	1'900,000
Edenred México, S.A. De C.V.	1'702,349
Sistemas de Información Geográfica, S.A. de C.V.	1'083,015
GTT Imaging S.A. de C.V.	1'000,013
Detector Exploraciones, S.A. de C.V.	947,229
Viajes Internacionales Monarca S.A. de C.V.	840,000
Gondwana Exploraciones, S.C.	473,284
FINDORE, S.A. de C.V.	452,344
Cadgrafics, S.A. de C.V.	311,818
Grupo Comercial LG, S.A. de C.V.	277,279
JET VAN CAR RENTAL, S.A. de C.V.	252,783
Aviones y Helicópteros del Norte, S.A. de C.V.	221,824
Consorcio de Servicios Integrales para Oficina, S.A. de C.V.	180,827
Estratec, S.A. de C.V.	168,602
Polyman, S.A. de C.V.	159,908
Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones	150,000
Advanced Network Consulting, S.A. de C.V.	119,841
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.	117,374



**Servicio Geológico Mexicano**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio de 2020 y 2019

IP Productos y Servicios, S.A. de C.V.	111,533
Merrick México, S. de R.L. de C.V.	94,862
Servicios de Limpieza Poliselex, S.A. de C.V.	81,075
Milan Brito, S.C.	79,968
Praxair México, S. De R.L. de C.V.	64,081
GMP Sistemas, S.A. de C.V.	43,265
Lider en Administración de Riesgos Agente	39,171
Comexmol, S.A. de C.V.	28,908
Bruker Mexicana, S.A. de C.V.	25,187
Científica Vela Quin, S. de R.L. de C.V.	17,157
Oracle de México, S.A. de C.V.	16,591
Asesores Especializados en Radiación y Transporte, S.A. de C.V.	7,614

**Fianzas y garantías de conclusiones de servicios**

**2'582,070**

Energold de México, S.A. de C.V.	\$1'182,012
Detector Exploraciones, S.A. de C.V.	474,430
Gondwana Exploraciones, S.C.	473,284
Findore, S.A. de C.V.	452,344

**Fianzas otras garantías**

**2'808,274**

Consortio de Servicios Integrales para Oficina, S.A. de C.V.	\$1'808,274
Compañía Minera Cuzcatlán, S.A. de C.V.	1'000,000

**Fianzas de garantías de anticipos**

**3'267,472**

Detector Exploraciones, S.A. de C.V.	\$1'663,859
Gyma Geoquímica y Perforación, S.A de C.V.	803,051
FINDORE, S.A. DE C.V.	800,562

**Total de fianzas y garantías recibidas**

**\$79'579,744**

**III.-Demandas judiciales en proceso de resolución.** - De acuerdo con la información remitida por el área jurídica, al 30 de junio de 2020 el SGM tiene once demandas laborales en proceso de resolución por un importe total estimado de **\$28'426,869**.

**IV.- Obligaciones laborales.** - Se realizaron los registros de acuerdo al "Informe Actuarial al 31 de diciembre de 2019" elaborado por "VITALIS, expertos en pensiones, S.A. de C.V.", en apego a lo establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas e Información Financiera A.C. (CINIF), presentando al mes de junio presenta un importe de **\$266,971,494** el cual se encuentra pendiente de fondar.

**V.- Primas por descubrimiento**

De acuerdo con la información al 30 de junio de 2020, presenta 14 concesionarios con un importe total de primas por descubrimiento recibidas en el periodo 2012-2019 de **\$3,712'281,903**, las cuales se detallan a continuación:

	<b><u>\$3,712'281,903</u></b>
Mexicana de Cobre, S.A. de C.V.	\$983'718,160
Minera Media Luna, S.A. de C.V.	743'755,198
Exploraciones y desarrollos	595'865,959
Agnico Eagle México, S.A. de C.V.	383'895,698
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	328'869,920
Desarrollos Mineros Madero	263'171,295
Grupo Fertinal, S.A. de C.V.	191'340,871
Desarrollos Mineros Llanitos	106'601,698
Compañía Minera Cuzcatlan, S.A. de C.V.	54'587,205
Ocampo Mining, S.A. de C.V.	27'406,153
Desarrollos Mineros San Luis	25'438,647
Compañía Minera Pena de Bernal	4'622,652
Materiales Industrializados	2'752,425
Barimont Minera, S. de R.L.	<u>256,022</u>

**21.2. Cuentas de orden presupuestarias**

Resultado de los momentos presupuestarios de los ingresos al mes de junio de 2020:

Momento Contable	Importe
Aprobado	1,010,455,538
Modificado	1,010,455,538
Devengado	557'443,583
Recaudado	551'805,548

Resultado de los momentos presupuestarios de Egresos al cierre del mes de junio de 2020:

Momento Contable	Importe	Momento Contable	Importe
Aprobado	973'573,654	Devengado	285'327,741
Modificado	844'180,269	Ejercido	251'787,896
Comprometido	482'810,562	Pagado	251'787,896

El organismo de conformidad con lo establecido en la NIFGG SP 01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos" vincula el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestarias, realizando el registro contable y presupuestal de los ingresos y egresos de acuerdo con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en las etapas del presupuesto que a continuación se indican:

**Ingresos:** Aprobado, modificado, devengado y recaudado.

**Egresos:** Aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.



## 5.3 NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### Introducción.

Los estados financieros proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, lo que permitirá su mayor comprensión.

### 22. Panorama económico y financiero

No se reconocieron los efectos de la inflación a partir del ejercicio 2008, ya que el SGM llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, derivado del cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, de conformidad con la norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP, la cual estuvo vigente hasta diciembre de 2019.

En este año continúan sin reconocerse los efectos de la inflación, conforme a las "Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio", aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las cuales establecen que conforme a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%, indicando que el efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; siendo que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor, pues la inflación fue en 2017, 2018 y 2019 de 6.77%, 4.83% y 2.83% respectivamente, haciendo un total acumulado del 14.43%, razón por la que aún continúa la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

### 23. Autorización e historia

Mediante Decreto del 22 de diciembre de 1975 publicado en el Diario Oficial de la Federación, fue creado el Consejo de Recursos Minerales, registrándose ante la SHCP el 22 de febrero de 1976 y mediante reforma del Ejecutivo Federal a la Ley Minera publicada en el Diario Oficial de la Federación del 28 de abril del 2005, cambió el nombre del Consejo de Recursos Minerales al de "Servicio Geológico Mexicano" continuando como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, coordinado sectorialmente por la Secretaría de Economía.

### 24. Organización y objeto social

#### a. Objeto Social

Desde su origen, ha tenido la responsabilidad de explorar detalladamente las riquezas mineras nacionales, así como la de proveer a la industria minera de todos aquellos elementos indispensables para facilitar la exploración, identificación y cuantificación de los recursos minerales del territorio mexicano, siendo sus propósitos no lucrativos y orientado al cumplimiento de sus actividades en los términos previstos por el Art. 9 de la Ley Minera.



**b. Elementos Estratégicos:**

**Misión:** Generar y difundir el conocimiento geológico de la nación para impulsar la inversión, el empleo y el bienestar social mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos minerales, y la asistencia técnica para planear el uso de suelo, prevenir desastres por fenómenos geológicos y realizar estudios geohidrológicos.

**Visión:** Ser la Institución rectora nacional en ciencias de la tierra con reconocimiento mundial, que apoye la transformación social y económica sostenible del país, dirigidos por una cultura proactiva a través del pensamiento basado en riesgos.

**Política de Calidad:** El Servicio Geológico Mexicano tiene el compromiso de proporcionar el conocimiento e información en ciencias de la tierra de la nación, que satisfaga las necesidades de los clientes y usuarios, los requisitos de la normatividad aplicable, con un enfoque basado en riesgos y mejora continua

**c. Principales Funciones:**

Para el cumplimiento de su objeto y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 9 de la Ley Minera, el SGM tiene las siguientes funciones:

- I. Promover y realizar la investigación geológica, minera y metalúrgica para el mejor aprovechamiento de los recursos minerales del país;
- II. Identificar y estimar los recursos minerales potenciales del país;
- III. Inventariar los depósitos minerales del país;
- IV. Proporcionar el servicio público de información geológica, geofísica, geoquímica y minera del país;
- V. Elaborar y mantener actualizada la Carta Geológica de México, en las escalas requeridas;
- VI. Proveer la información geoquímica del territorio nacional obtenida de acuerdo a normas internacionales y establecer las características geofísicas del subsuelo y proporcionar su interpretación;
- VII. Dar a la pequeña y mediana minería, y al sector social, asesoría técnica en materia de evaluación de depósitos minerales, procesos metalúrgicos y análisis físico-químicos de muestras de minerales, para su aprovechamiento;
- VIII. Proporcionar el servicio de laboratorio y el estudio e interpretación de análisis químicos, físico-químicos, metalúrgicos y geológicos de muestras en estado sólido, líquido o gaseoso;
- IX. Participar en fondos de inversión de riesgo compartido para exploración;
- X. Aportar elementos de juicio a la Secretaría, con relación a la determinación de los minerales y sustancias concesibles y la incorporación o desincorporación de zonas a reservas mineras;
- XI. Coordinarse con otras entidades e instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que realicen investigaciones geocientíficas;

- XII. Prestar a clientes externos los servicios descritos en este artículo, dentro del territorio nacional o en el extranjero, mediante contratos con personas físicas o morales, instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras;
- XIII. Brindar asistencia técnica en materia de planeación de uso del suelo, aportando estudios de: riesgo geológico, ecológicos, territoriales, geohidrológicos y geotécnicos, que se requieran para este fin;
- XIV. Obtener y conservar la información de ciencias de la tierra, para incrementar el acervo del servicio público de información geológica, geofísica, geoquímica y minera del país;
- XV. Participar en las reuniones geocientíficas nacionales e internacionales;
- XVI. Formar parte del Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas, conforme al Artículo 56 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento;
- XVII. Proporcionar la información geológica, geoquímica y geofísica y asesoría técnica sobre el uso y aprovechamiento, actuales y potenciales, de los recursos minerales, que les deberá ser requerida en los términos del Artículo 58 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;
- XVIII. Identificar y promover ante la Secretaría la ejecución de obras de infraestructura que propicien el desarrollo de distritos mineros;
- XIX. Desarrollar, introducir y adaptar nuevas tecnologías, a fin de mejorar la exploración, explotación y aprovechamiento de los recursos minerales de la Nación;
- XX. Auxiliar a la Secretaría en los concursos a que se refiere esta Ley;
- XXI. Actuar como órgano de consulta y verificación de la Secretaría, a solicitud de la misma, en los peritajes y visitas de inspección en que ésta intervenga;
- XXII. Certificar reservas minerales a petición del interesado;
- XXIII. Celebrar contratos mediante licitación pública para llevar a cabo obras y trabajos dentro de los lotes que amparen las asignaciones mineras expedidas en su favor, en los términos previstos al efecto por el Reglamento de la presente Ley;
- XXIV. Fijar y ajustar los precios de los servicios que preste, con excepción de aquellos que se determinen por acuerdo del Ejecutivo Federal;
- XXV. Coordinarse con las autoridades estatales para impulsar y difundir el conocimiento de la actividad geológica, minera y metalúrgica mediante la promoción del establecimiento de museos de minería, proveyendo para ello, de conformidad con las disposiciones aplicables, las asignaciones presupuestales que se contemplen en los convenios que se celebren para el efecto con los Gobiernos de los Estados, y
- XXVI. Realizar las actividades que le confieren expresamente otras leyes.

**d. Ejercicio fiscal:**

Los ejercicios fiscales comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

**e. Régimen jurídico:**

➤ **Legal**

Es un organismo público descentralizado con patrimonio y personalidad jurídica propios, coordinado sectorialmente por la Secretaría de Economía.

➤ **Laboral**

Con la reforma a la Ley Minera, cuyo decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2005, se estableció que las relaciones laborales de los servidores públicos del SGM se rigen por el apartado A) del Artículo 123 Constitucional y sus leyes reglamentarias.

➤ **Presupuestario**

Es una entidad de control presupuestario indirecto, ya que sus ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos ni sus gastos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Se integra al Presupuesto de Egresos por los subsidios y transferencias que recibe del Presupuesto de Egresos de la Federación.

➤ **Económico**

El SGM se agrupa dentro del sector público no financiero.

➤ **Administrativo**

El SGM es una entidad paraestatal no financiera y no empresarial, creada como un organismo descentralizado conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, controlada por el gobierno federal, la cual no opera como empresa, sus actividades se financian básicamente con ingresos propios, aunque dispone de recursos fiscales limitados.

➤ **Fiscal**

Para efectos del impuesto sobre la renta, se sujeta a las disposiciones del Título III de dicha ley, denominado "Del régimen de las personas morales con fines no lucrativos"

**f. Consideraciones fiscales:**

➤ **Impuesto Sobre la Renta**

El SGM por su estructura jurídica no es sujeto a este impuesto, de conformidad con el Título III - "Régimen de las personas morales con fines no lucrativos", Artículo 79 fracción XXIV de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

➤ **Impuesto al Valor Agregado**

Está sujeto al 16% de los ingresos por consultoría, proyectos de exploración y asistencia técnica, entre otros, de acuerdo al Art. 1 de la ley correspondiente, teniendo derecho al acreditamiento del gasto realizado, de conformidad con el Artículo 4 de la Ley de Impuesto al Valor Agregado.

➤ **Impuesto sobre nóminas**

El SGM está sujeto al pago de este impuesto en Hidalgo, Ciudad de México, Chihuahua, Oaxaca, Sinaloa, Durango, San Luis Potosí, Sonora, Jalisco y Coahuila, adicionalmente se





**Servicio Geológico Mexicano**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio de 2020 y 2019

encuentran obligados a dictaminar el cumplimiento del impuesto sobre nóminas en la Ciudad de México de conformidad con el Artículo 58 fracción V del CFDF, San Luis Potosí en cumplimiento al Artículo 25 fracción VII de la Ley de Hacienda para ese estado, así como el estado de Oaxaca en cumplimiento al Artículo 81 de su Código Fiscal estatal.

➤ **Participación de los trabajadores en las utilidades**

Derivado de que obtiene apoyos fiscales, los cuales no están sujetos al I.S.R., ni persigue fines de lucro, el SGM no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, de acuerdo al Art. 117 de la Ley Federal del Trabajo.

➤ **En su carácter de retenedor:**

- a. Impuesto sobre la renta sobre ingresos por salarios y en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.
- b. Impuesto sobre la renta, por arrendamiento de inmuebles y por servicios profesionales pagados a personas físicas.
- c. Cuotas a favor del ISSSTE.
- d. Impuesto al valor agregado, por arrendamiento de inmuebles y por servicios profesionales pagados a personas físicas, personas morales que presten servicio de autotransporte terrestre de bienes y los demás que se encuentren en los supuestos señalados en el Art. 1-A de la Ley del IVA.
- e. Impuesto sobre la renta por pagos a residentes en el extranjero por servicios profesionales prestados.

➤ **A su cargo como unidad económica:**

- a. Cuotas patronales al ISSSTE.
- b. Cuotas patronales al FOVISSSTE.
- c. Cuotas al sistema de ahorro para el retiro.
- d. Cuotas para ahorro solidario
- e. Impuestos locales sobre nóminas.
- f. Impuesto predial.
- g. Cinco al millar sobre estimaciones de obra pública y servicios relacionados con las mismas.

**g. Estructura organizacional básica:**

**Oficinas del SGM:**

Las oficinas centrales del SGM se encuentran en Pachuca, Hidalgo, contando con un Centro de documentación en ciencias de la tierra en el estado de México, así como 8 oficinas regionales y 2 centros experimentales, distribuidos en la República Mexicana como sigue:

<b>OFICINA REGIONAL</b>	<b>UBICACIÓN</b>
GERENCIA REGIONAL NORTE	CHIHUAHUA
GERENCIA REGIONAL OCCIDENTE	SINALOA
GERENCIA REGIONAL CENTRO NORTE	DURANGO
GERENCIA REGIONAL CENTRO OCCIDENTE	JALISCO
GERENCIA REGIONAL SUR	OAXACA
GERENCIA REGIONAL CENTRO	SAN LUIS POTOSÍ
GERENCIA REGIONAL NOROESTE	SONORA
GERENCIA REGIONAL NORESTE	COAHUILA
<b>CENTRO EXPERIMENTAL</b>	<b>UBICACIÓN</b>
CENTRO EXPERIMENTAL CHIHUAHUA	CHIHUAHUA



**Servicio Geológico Mexicano**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio de 2020 y 2019

CENTRO EXPERIMENTAL OAXACA

OAXACA

**Personal Activo:**

El SGM cuenta con personal activo al 30 de junio de 2020 como a continuación se indica:

<b>Empleados</b>	<b>Capítulo 1000</b>	<b>Capítulo 6000</b>
Nómina (base)	402	
Personal de mando	52	
Funcionarios	1	
<b>subtotal</b>	<b>455</b>	
Eventual local	27	
Eventual foránea	2	
Lista de raya foránea		311
Lista de raya Pachuca		89
<b>subtotal</b>	<b>29</b>	<b>400</b>
<b>subtotal</b>	<b>484</b>	<b>400</b>
<b>Total</b>	<b>884</b>	

**25. Bases de preparación de los estados financieros**

**Bases de registro:**

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) tiene por objeto la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera contable presupuestaria que aplicarán los entes públicos, conforme a lo dispuesto en el Artículo cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). De esta manera el SGM se ha apegado a la normatividad emitida por el CONAC, como son el marco conceptual, postulados básicos, normas y metodología que establecen los momentos contables, entre otros, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal (MCGSP), armonizados con sus respectivas matrices de conversión de conformidad con los documentos emitidos por el CONAC.

El listado de cuentas vigente del organismo se encuentra alineado al plan de cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal (MCGSP) y al Clasificador por Objeto del Gasto.

Los registros y los estados financieros del organismo son realizados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGGSP), emitidas por la SHCP, las que se refieren a:

Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP).  
Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG).

Normas de Información Financiera (NIF,s) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) Normas Internacionales de Información Financiera del Sector Público (NIIFSP); y en lo previsto en ellas, de manera supletoria.

**26. Características del sistema de contabilidad gubernamental**

El organismo ha llevado a cabo las acciones necesarias para lograr un sistema de contabilidad gubernamental que cumpla con las siguientes características:

- Ser único, uniforme e integrador; (subsistemas).
- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;

- c. Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones; es decir la contabilización de las transacciones de gasto se efectúa conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago y la contabilización de las transacciones de ingreso se registra cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.
- d. Registrar de manera automática en los momentos contables - presupuestarios correspondientes;
- e. Efectuar la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.
- f. Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo con lo siguiente:
  - En lo relativo al gasto: Registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido devengado, ejercido y pagado.
  - En lo relativo al ingreso: Registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g. Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles.
- h. Generar, en tiempo real, estados financieros de ejecución presupuestaria.
- i. Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de la tecnología de la información;

El organismo de manera interna ha desarrollado a través de la gerencia de tecnología de información, sistemas aplicables al ámbito administrativo y financiero para eficientar la operación, llevando a cabo la actualización y adecuación de los mismos, para que éstos operen en apego a lo dispuesto en la LGCG y la normatividad emitida por el CONAC.

## 27. Políticas de contabilidad significativas

### ✓ Efectivo e inversiones de inmediata realización

En "Depósitos de fondos de terceros en garantía" se registran los valores, documentos o títulos de crédito otorgados por proveedores y contratistas para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales en materia de adquisiciones y obra pública, devolviéndose a solicitud del área que los remite.


Las políticas que se tienen establecidas para el manejo y registro de las inversiones son conforme a los lineamientos de la SHCP para el manejo de disponibilidades financieras publicados en el Diario Oficial de la Federación el 01 de marzo de 2006 y reformas del 06 de agosto de 2010 y 11 de febrero de 2020.

El "Efectivo y las inversiones de inmediata realización" se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal, el que no excede al valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan; los rendimientos correspondientes a los saldos de los recursos de las cuentas provenientes de apoyos fiscales aún no utilizados, se enteran a la TESOFE.

### ✓ Estimación para cuentas de cobro dudoso:

El registro de la estimación para cuentas o documentos por cobrar irrecuperables se realiza cuando el área de jurídico ha agotado las acciones para su recuperación y una vez determinada la imposibilidad de la recuperación se realiza la afectación contable contra cuenta de resultados.

Su importe se ajusta cuando se convoca a reunión del "Comité interno para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del SGM" y de acuerdo al estudio que se realiza de cada uno de los saldos de clientes y documentos por cobrar se decide la continuidad o cancelación de adeudos a cargo de terceros y a favor del organismo.



✓ **Almacenes, su método de valuación y estimación por obsolescencia:**

Los artículos de consumo se valúan a través del método de costo promedio con fundamento en lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 05 de marzo de 2008, actualizándose hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC; a partir de 2008 se cambió de un entorno inflacionario a uno no inflacionario, por lo que desde ese año no se reconocieron los efectos de la inflación, de conformidad con la norma NIFGG SP 04 "Reexpresión", la cual estuvo vigente hasta diciembre de 2019; en este año continúan sin reconocerse los efectos de la inflación conforme a las "Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio" aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Dichos valores, así determinados, no exceden al valor de mercado.

La estimación para obsolescencia se ajusta en función de los estudios específicos que anualmente efectúa la Gerencia de Recursos Materiales y de Servicios a través del departamento de activos fijos.

✓ **Beneficios a los Empleados**

Con la reforma a la Ley Minera cuyo decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2005, se estableció que las relaciones laborales de los servidores públicos del SGM se rigen por el apartado A) del Artículo 123 constitucional y sus leyes reglamentarias, por ello el SGM cuenta con un Reglamento Interior de Trabajo, en apego a dicho artículo.

De acuerdo con la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", emitida por la SHCP a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGIGP), y la cual establece que en virtud de que el IMSS y el ISSSTE provisionan las pensiones correspondientes, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores; sin embargo, para las prestaciones adicionales legalmente establecidas en convenios laborales, las entidades sujetas al Apartado "A" deberán apegarse a los establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas e Información Financiera A.C. CINIF en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

✓ **Proyectos de inversión y su amortización:**

Su saldo se refiere a los proyectos realizados para exploración e investigación en territorio nacional con potencial minero, para la elaboración interna y externa de cartas geológica-mineras, geoquímicas y geofísicas, los cuales se registran de acuerdo con las Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitidos por el CONAC.

La mecánica para amortizar los proyectos de inversión es la siguiente:

- a) Las erogaciones por concepto de elaboración de la cartografía geológico-minera, geoquímica y geofísica, la prestación de servicios al sector privado y público, estudios geohidrológicos y ambientales, las pruebas metalúrgicas y concentración de mineral, se amortizan en el mismo año en que se incurren, al final de cada ejercicio, debido a que los beneficios que se pudieran obtener en un futuro son mínimos, en comparación con la inversión realizada.
- b) Las erogaciones por concepto de exploración de proyectos, se amortizan en el año en que se ejercen y se capitalizan aquellos que sean susceptibles de generar ingresos a futuro.





**Servicio Geológico Mexicano**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio de 2020 y 2019

- c) Los proyectos de exploración capitalizados, se amortizan al final de cada ejercicio en el año en que el SGM obtiene los ingresos derivados de la venta o licitación de los proyectos o cuando se determina la libertad del terreno por falta de valor económico.

✓ **Gastos de instalación y su amortización**

Las inversiones realizadas en las instalaciones y mantenimiento de edificios, se registran al costo de adquisición y reflejan la actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC, a partir de 2008 se cambió de un entorno inflacionario a uno no inflacionario, por lo que desde ese año no se reconocieron los efectos de la inflación, de conformidad con la norma NIFGG SP 04 "Reexpresión", la cual estuvo vigente hasta diciembre de 2019; en este año continúan sin reconocerse los efectos de la inflación conforme a las "Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio" aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Su amortización se calcula por el método de línea recta a la tasa del 5% anual.

✓ **Provisiones**

Son aquellas cantidades que se destinan para la cobertura de gastos que, por diversos motivos, de una forma cierta o eventual se pudieran producir en el futuro; así como gastos futuros cuya cuantía exacta no es conocida en la actualidad.

Las provisiones se distinguen de otros pasivos, tales como los acreedores y otras obligaciones acumuladas (o devengadas) que son objeto de estimación, por la incertidumbre sobre el momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. Dentro del registro de provisiones que realiza el SGM, se encuentran principalmente las prestaciones de fin de año de los trabajadores, los servicios de agua, luz eléctrica y teléfono.

## 28. Posición en moneda extranjera y protección de riesgo cambiario

Sin información que revelar, ya que el organismo no cuenta con importes en moneda extranjera.

## 29. Reporte analítico del activo:

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición y reflejan su actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC; a partir de 2008 se cambió de un entorno inflacionario a uno no inflacionario, por lo que desde ese año no se reconocieron los efectos de la inflación, de conformidad con la norma NIFGG SP 04 "Reexpresión", la cual estuvo vigente hasta diciembre de 2019; en este año continúan sin reconocerse los efectos de la inflación conforme a las "Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio" aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

➤ **Arrendamiento de activo fijo**

Derivado de las nuevas disposiciones normativas para la compra de activo fijo, el organismo al 30 de junio de 2020 renta el siguiente activo:

Concepto	No. de bienes
Equipo de cómputo	5,196
Equipo de videoconferencia	150
Telefonía y comunicaciones	546
Vehículos	128
<b>TOTAL</b>	<b>6,020</b>



Respecto a los inmuebles en donde las oficinas foráneas tienen sus oficinas, los que corresponden a la gerencia regional centro occidente, ubicada en Guadalajara, Jalisco., oficina y bodega de la gerencia regional noreste, en Saltillo, el estacionamiento en San Luis Potosí, 2 hangares, se tienen por contrato de arrendamiento; las oficinas del CEDOCIT en Tecamachalco se tienen por contrato en comodato y dos inmuebles federales compartidos (destino), las oficinas centrales y el auditorio, localizados en el centro minero de Pachuca, Hidalgo.

Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas anuales:

Descripción	Porcentaje	Estimación Vida Útil
Edificios	5%	20 años
Maquinaria y equipo de perforación	20%	5 años
Equipo de transporte terrestre	25%	4 años
Equipo aéreo	20%	5 años
Equipo de cómputo	20%	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10 años

### 30. Fideicomisos, mandatos y análogos

Sin información que revelar ya que el organismo no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

### 31. Reporte de recaudación

El organismo recibe apoyos fiscales, dentro del marco del presupuesto de egresos de la federación, los cuales son aplicados principalmente para cubrir las erogaciones autorizadas en el rubro de servicios personales en gasto corriente.

Los apoyos fiscales recibidos para obra pública y en su caso para adquisición de bienes muebles e inmuebles son capitalizados incrementando el patrimonio, los relativos a cubrir el gasto corriente se registran como ingresos en los resultados del año.

El SGM obtiene Ingresos propios de su actividad, derivados de las concesiones mineras, a través de primas por descubrimiento (regalías).

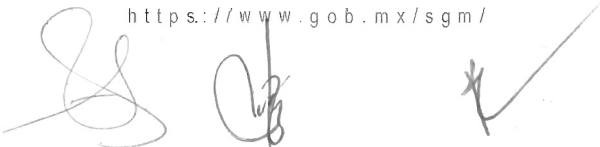
Los ingresos por servicios, corresponden a servicios de consultoría y apoyo profesional para el desarrollo de proyectos de exploración de recursos minerales, mediante visitas de reconocimiento para la orientación de prospectos, asistencia técnica para la pequeña y micro minería, certificación de reservas ubicadas por particulares que complementen soportes documentales en la gestión crediticia, estudios específicos para el diagnóstico y activación de distritos mineros y promoción con gobiernos estatales para proyectos de exploración.

### 32. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

Sin información que revelar, el organismo no cuenta con deuda al 30 de junio de 2020.

### 33. Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar, el organismo no cuenta con calificaciones otorgadas al 30 de junio de 2020.



### 34. Procesos de mejora

- El organismo cuenta con un manual de calidad en el cual se identifica la interrelación de los procesos del sistema de gestión de la calidad, mismo que se encuentra certificado en la norma ISO 9001:2015 y que se difunde en la intranet institucional.
- El sistema de control interno institucional (SCII) considera la evaluación, seguimiento al establecimiento y actualización del SCII, donde todos los servidores públicos de la Institución, en el ámbito de su competencia, contribuyen al establecimiento y mejora continua del sistema, conforme a la estructura del modelo estándar de control interno.

### 35. Información por segmentos

Sin información que revelar, el organismo no presenta información por segmentos.

### Información adicional

**i. Registro federal de contribuyentes del organismo:**

- SGM7602222H2

**ii. Dirección:**

- Blvd. Felipe Ángeles Km. 93.50 – 4  
Col. Venta Prieta CP. 42083  
Pachuca, Hgo.  
Tel: 01 771 7 11 41 83

**iii. Fuentes de información:**

- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal
- Registros del Sistema de Contabilidad
- Normas de Información Financiera Gubernamental
- Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable
- Archivo Interno del SGM

**iv. Dirección de Internet:**

<https://www.gob.mx/sgm/>

### 36. Partes relacionadas

Manifestamos que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en el SGM.

### 37. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros

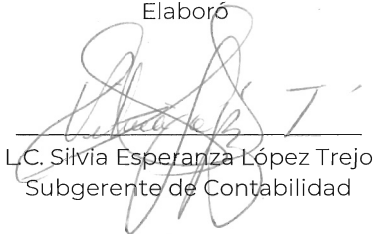
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros al 30 de junio de 2020 y sus notas que son parte integrante de los mismos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Servicio Geológico Mexicano.



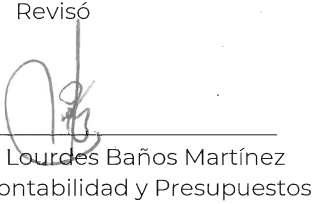


**Servicio Geológico Mexicano**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de junio de 2020 y 2019


Elaboró

  
L.C. Silvia Esperanza López Trejo  
Subgerente de Contabilidad

Revisó

  
L.C. María de Lourdes Baños Martínez  
Gerente de Contabilidad y Presupuestos

Autorizó

  
Mtra. Martha Laura Rivera Callejas  
Subdirectora de Finanzas

Pachuca, Hgo., 8 de julio de 2020.